

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Afición celeste festeja en Ángel de la Independencia

COMO YA ES UNA TRADICIÓN cada que ocurre un acontecimiento deportivo importante, los seguidores de Cruz Azul se dieron cita en el Ángel de la Independencia para festejar la corona obtenida ante Santos.

La parcialidad celeste dio rienda suelta a las emociones contenidas en los últimos 23 años y medio, periodo en el que el club perdió seis finales, la última de ellas en el Apertura 2018 a manos del América.

La mayoría de ellos llegaron con la playera o banderas del club ya fuera a pie en carro.

También hubo celebraciones de la hinchada cementera en la Ciudad Cooperativa Cruz Azul en Jasso, Hidalgo, cuna

ante Carlos Acevedo, portero lagunero, tras un pase largo, pero controló mal la redonda y el peligro se esfumó.



Seguidores de La Máquina, anoche en las celebraciones.

del equipo capitalino.

Fue precisamente ante Santos que comenzó la mala racha de los de La Noria en cuanto a finales perdidas en el siglo XXI, si bien en el Invierno 1999 sucumbieron frente al Pachuca en su primera serie por el título desde el ganado en 1997.

De acuerdo a informa-

ción de otros medios, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó 500 elementos en las inmediaciones del monumento ubicado en Paseo de la Reforma.

Los claxons no se hicieron esperar y el grito "Azul, azul, azul" fue el más entonado por los seguidores de La Máquina Celeste.

Y tan distinta fue la postura de Cruz Azul en la segunda parte que Jonathan Rodríguez emparejó los cartones al mi-



"ES POR EL TRABAJO, el compromiso de todos. Este equipo lo necesitaba y me da mucho gusto, la afición ya se lo merecía".

Jesús Corona
Portero de Cruz Azul



"HACE SEIS MESES estábamos comiendo mi..., no sabían lo que pasaba por nuestras cabezas, pero levantamos la cara y es momento de celebrar"

Santiago Giménez
Delantero de Cruz Azul

nuto 51 con un toque suave de derecha, cuando luego de una asistencia de Yotún en un contragolpe. Los aficionados presentes en el Coloso de Santa Úrsula gritaron desaforados el tanto del *Cabecita*, precisamente exatacante de Santos, quien aplicó el famoso dicho "para que la cuña apriete".

Con los papeles invertidos, los celestes crecieron mucho en confianza, mientras que los laguneros trataron de despertar de inmediato, pero en un contraataque de los de La Noria por poco y reciben otro gol, al 59, pero Giménez voló el esférico.

Al minuto 68, Almada movió la pizarra con dos modificaciones. Santiago

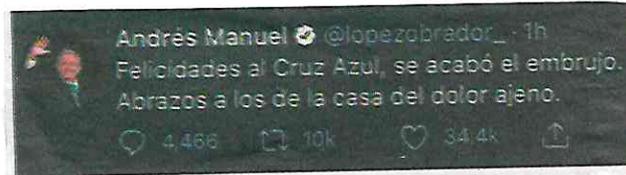
Fecha:

3/10/21

Sección:

Página:

2



El **Presidente** envió sus congratulaciones a la entidad cementera.

Muñoz y Andrés Ibargüen entraron a la cancha en lugar de Eduardo Aguirre, quien en los dos duelos de la final se fue en blanco, y Preciado, respectivamente.

A estas alturas, el juego ya estaba como le convenía a La Máquina, con los coahuilenses faltos de idea y con oportunidades de vulnerar nuevamente la portería de los visitantes, que al 79' pegaron un susto con un tiro-centro de Alberto Ocejo desde la pradera izquierda.

Los últimos momentos del cotejo en el inmueble localizado en Calzada de Tlalpan, Cruz Azul supo aguantar el asedio de Santos... y finalmente logró su novena corona, la más esperada de todas, en su historia, no sin que antes se suscitara un conato de bronca entre futbolistas de ambas escuadras en el último minuto de compensación luego de que Matheus Dória derribara a Chaquito Giménez, a quien sus compañeros defendieron, entre ellos el timonel Reynoso. No pasó a mayores y Cruz Azul concretó su título.

Los celestes se pusieron a una estrella del Toluca, que no gana desde 2010.

Fecha:

31/05/21

Sección:

Seguridad

Página:

31



EN BREVE



ATORAN A 3 EXTORSIONADORES TRAS CATEO EN LA ROMA

Elementos de la SSC ejecutaron una orden de cateo en un inmueble en la colonia Roma Norte, donde capturaron a Jorge Espinoza, Said Morales y Fernando Garza, los cuales extorsionaban a dueños y clientes de bares de esa zona; además, vendían drogas.

Caen durante cateo en la Roma Norte tres integrantes de la Unión Tepito

José Ángel Somera

Durante el cumplimiento a una orden de cateo gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en un domicilio de la colonia Roma Norte de la alcaldía de Cuauhtémoc, fueron detenidos tres sujetos que laboran para una presunta empresa de seguridad privada denominada "Grupo Hortos" vinculada con el grupo criminal la Unión Tepito, a quien se le relaciona con denuncias ciudadanas de que en bares y centros nocturnos de la colonia Roma Norte y Sur, exigían dinero a los dueños a cambio de no ofrecer narcóticos a los clientes.

La SSC informó que tras seis meses de ardua investigación que arrojó que en al menos en ocho establecimientos, los dueños y gerentes recibían amenazas de presuntos miembros de la UT, de ser dañados en su integridad física y comenzarían a distribuir drogas en el punto si no entregaban una suma de dinero semanalmente como "cobro de piso".

Destacó, por ello la citada empresa de seguridad privada por medio del grupo "El Equipo o la Empresa", ofreció a los propietarios y encargados de los centros nocturnos y restaurantes sus servicios como intermediarios para la entrega del dinero a la UT, exigían que se les permitiera vender dosis de droga entre los clientes.

Refirió, una vez que los establecimientos comenzaron con la reapertura luego del semáforo rojo por Covid-19, los uniformados realizaron vigilancias fijas y móviles, así como despliegues operativos con los que se identificó a Jorge Ricardo Espinoza Cervantes de 26 años de edad (a) "El Pibe", quien presuntamente se dedica a la extorsión, se ocultaba en un domicilio ubicado en la calle de Puebla colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

Detalló, de esta manera gendarmes en coordinación con el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) solicitaron a un Juez de Control, la orden de cateo para intervenir

en el domicilio referido, al que se ingresó en un despliegue en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Apuntó, en el sitio junto con el "Pibe" fueron asegurados

En el lugar fueron detenidos Said Alejandro Morales Coronel y Fernando Garza Peña, de 22 y 23 años, respectivamente, asimismo se decomisó 296 dosis de cocaína y una bola de clorhidrato de esa sustancia, dos frascos con marihuana, seis aparatos

teléfonicos, una báscula gramera, una caja de cartuchos útiles, una motocicleta y documentación diversa.

Refirió, el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial en tanto continúan las indagatorias, mientras que los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo quien definirá su situación legal.

Añadió, de acuerdo con información obtenida Espinoza Cervantes fue detenido por el delito de Robo a negocio en el mes de abril de 2018 y por delitos contra la salud en el mes de julio de 2019.





LA RATIAGA

DETIENE A MUJER CON DROGA

Un predio de la colonia Isidro Fabela, en la alcaldía Tlalpan, fue cateado por investigadores de la FGJCDMX, donde se detuvo a una mujer y se aseguró vegetal verde seco con características propias de la marihuana. Durante la ejecución de la orden, agentes de la PDI detuvieron a Fernanda Sarahí "G", de 19 años de edad, quien estaba dentro del predio donde además se encontró el vegetal verde distribuido en diferentes costales y bolsas. Además, había un envoltorio de plástico transparente y otro denominado "tabique", ambos con la misma sustancia. La detenida y los indicios quedaron a disposición de la FGJCDMX, mientras que el predio quedó asegurado para efecto de posibles diligencias.

EXTRADITADO; FRAUDE GENÉRICO

De conformidad con las buenas relaciones que prevalecen entre México y la República de Eslovenia, la FGR recibió en extradición al mexicano Lorenzo "R", proveniente de dicho país, requerido por el juez cuadragésimo cuarto Penal de la Ciudad de México, por su probable responsabilidad en el delito de fraude genérico. Lorenzo "R" es acusado de ser probable responsable de defraudar a

una agencia de viajes al venderle boletos para acudir a la copa mundial de fútbol en Brasil de 2014, los cuales nunca fueron entregados. Es requerido por la Corte de Circuito del decimoprimer circuito judicial para el Condado de Miami-Dade, Florida, para procesarlo por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio y tentativa de homicidio.

CAEN TRES POR EXTORSIÓN

En un operativo y cateo en un negocio, la policía detuvo a tres personas relacionadas con el delito de narcomenudeo. En ese lugar se aseguraron 296 dosis y una bola con una sustancia similar al clorhidrato de cocaína, dos frascos con aparente marihuana, cartuchos útiles, una báscula gramera, seis teléfonos celulares y una motocicleta. Los trabajos de investigación realizados en atención a diversas denuncias, en bares y centros nocturnos de la colonia Roma Norte y Sur, un grupo de personas que decían pertenecer a un grupo delictivo, exigían dinero a los dueños a cambio de no ofrecer narcóticos a los clientes, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, iniciaron las indagatorias. En al menos en ocho establecimientos, los dueños y gerentes recibían amenazas de un grupo delin cuencial con zona de operación en el centro de la Ciudad, de ser dañados en su integridad física y comenzarían a distribuir drogas en el punto si no entregaban una suma de dinero semanalmente.

Fecha:

31/05/21

Sección:

Seguridad

Página:

11

OVACIONES

Arrestan a hombre por lesiones con cuchillo

En la alcaldía Cuauhtémoc, un hombre señalado como probable responsable de, luego de una riña, agredir a un ciudadano con un cuchillo, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron en la colonia Guerrero, cuando los oficiales de la SSC fueron alertados vía frecuencia de radio, de una persona lesionada en el Eje 1 Mosqueta y la calle Galeana, dónde tuvieron contacto con un hombre sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas en el cuerpo.

En ese momento, el lesionado refirió que, momentos antes, ingería bebidas alcohólicas en su domicilio con un amigo con el que comenzó una riña y una pelea que terminó con la agresión con un cuchillo, y señaló al posible responsable.

Paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron al hombre con cuatro heridas punzocortantes en el abdomen y la entrepierna, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica definitiva.

Ante la denuncia, para deslindar responsabilidades y realizar las investigaciones correspondientes, los efectivos de la SSC detuvieron al hombre de 52 años de edad.

Fecha:

31/05/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Aseguran a cuatro con 4 kilos de hierba verde

En la colonia Morelos, durante un patrullaje preventivo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos mujeres y dos hombres, uno de ellos menor de edad, en posesión de bolsas medianas y una grande, que contenían una hierba verde similar a la mariguana.

Oficiales de la SSC realizaban un despliegue operativo para inhibir la comisión de delitos en distintas calles y colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, y al llegar al cruce de las calles Libertad y Peralvillo, se percataron de cuatro

personas que, a bordo de dos vehículos, intercambiaban bolsas de plástico medianas por dinero en efectivo.

Ante la posible comisión de un delito, se acercaron al lugar y tras entrevistarse con los sujetos, les realizaron una revisión preventiva y una inspección de los autos, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual se les encontraron cuatro bolsas de plástico transparente tamaño mediano y una más grande que contenían aparente mariguana, con un peso aproximado de cuatro kilogramos.

Fecha:

31/05/21

Sección:

Seguridad

Página:

30



CAPTURAN A ASESINOS DE CHECADOR, EN TLALPAN

Policías capitalinos capturaron a dos hombres de 33 y 37 años de edad, presuntos responsables de haber dado muerte a un checador de transporte público en las calles Volcán Kiska y Volcán Ontake, colonia El Mirador, en la alcaldía Tlalpan. Al momento de su captura llevaban marihuana y un arma corta.



Lo atrapan con coca y por robo

NOEL F. ALVARADO

José Alberto "N", señalado como distribuidor de cocaína, además de que presuntamente forma parte de una banda dedicada al robo de relojes de alta gama en Polanco y de asaltos a mano armada a conductores, fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en los momentos en que escapaba a bordo de un vehículo tipo Audi en el que se encontró importante cantidad de droga.

La captura de este presunto narcomenudista se logró a bordo de ese vehículo al circular sobre la calle Antigua Vía La Venta, esquina con calle Mondovies, colonia Isidro Fabela, alcaldía Álvaro Obregón.

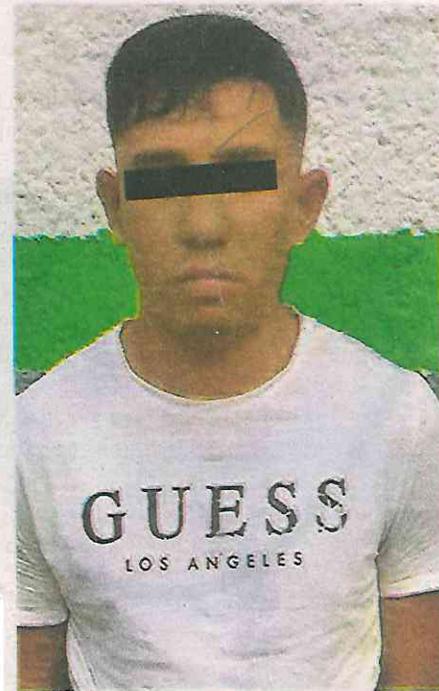
A la hora de su aprehensión se le aseguraron 50 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético que contenían sustancia sólida de color blanco con las características de la cocaína en piedra.

Los policías capitalinos realizaban labores de seguridad y vigilancia cuando fueron requeridos por el conductor de un vehículo, debido a que lo habían asaltado.

Al continuar con la búsqueda, lograron detectar y detener al presunto asaltante, identificado como José Alberto, quien intentaba escapar a bordo de un vehículo tipo Audi, color gris.

En el interior fueron halladas 50 bolsas con una sustancia sólida con las características de la cocaína.

El presunto narcomenudista y asaltante quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Las investigaciones de la policía de la SSC señalan que presuntamente forma parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicados al robo a automovilista y de relojes de alta gama en la zona de Polanco.



El sujeto intentaba escapar en un Audi, en el que hallaron importante cantidad de droga /FOTO: CORTESÍA

Zona cero, limpia a casi un mes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La madrugada de este domingo se realizaron los últimos trabajos de limpieza del colapso de la Línea 12 del Metro. Se realizaron izamientos, carga en plataformas y traslados de estructuras entre 10 y 15 toneladas que tuvieron que ser cortadas, las cuales se trasladarán a los Talleres de resguardo apoyados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Para la madrugada, en la zona cero sólo quedaban alguna maquinaria y trabajadores que realizaban las últimas labores de limpieza.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que el servicio emergente de Metrobús de Tláhuac a Atlalilco



La zona quedó despejada

50

toneladas de material, aproximadamente, fueron retiradas

irá incrementando el número de unidades. Aseguró, se dará continuidad a 500 vehículos de transporte concesionado, RTP y Trolebús de Servicio de Transportes Eléctricos (STE).

A casi un mes del colapso,

la Avenida Tláhuac recuperó uno de los carriles que habían estado deshabilitados, sin embargo, aún el carril de extrema izquierda está delimitado con vallas metálicas.

Hasta el momento hay ocho personas en hospitales, se han dado 89 altas, una persona para seguimiento hospitalario y 26 personas fallecidas.

LAURA MARTÍNEZ directora de ADIVAC

Minimiza Fiscalía casos de violación

Sorprende a especialista que con 26 ataques el violador serial de Periférico no haya sido atrapado, lo que revela la ineficiencia y desdén de autoridades

ENTREVISTA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Como un terremoto impacta una violación, así es una experiencia traumática y denigrante que a las autoridades no les interesa, que es minimizada y desechada, indicó Laura Martínez, directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas AC.

Es la muestra del poder patriarcal que se ejerce sobre el cuerpo femenino y que permite que exista un presunto violador serial libre, que opera en Periférico y quién está relacionado con, al menos, 26 casos, gracias al desdén de las autoridades, aseveró Martínez.

“El mensaje que envía la Fiscalía de la Ciudad de México a la sociedad (al no detenerlo) es que los hombres pueden violar a quien quieran y no va a pasar nada, que hay impunidad, que las muje-

res no les importan”, expresó.

En agosto de 2020, se supo de ese presunto violador serial y ya hay 13 casos en los que se comprueba que el material genético del agresor es de la misma persona, según datos de la FGJ.

El Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SENSP) indica que en abril de 2021 fueron cometidas 4.1 violaciones en promedio al día en la Ciudad de México y durante el primer cuatrimestre del año reportaron 430 violaciones.

En el caso de delitos sexuales, las cifras oficiales no sirven, aseguró Martínez, no son acordes a la realidad y a la problemática en violencia sexual porque las personas no denuncian.

En lo que va del año, la asociación ha realizado 2 mil entrevistas iniciales por casos

de violación. Muchas de las personas afectadas no denunciaban por temor a ser revictimizadas por las autoridades, que no les crean y que tras un proceso, que debe comprobarse con su cuerpo, no haya justicia.

Los violadores actúan de manera premeditada, alevosa y con ventaja, dijo Martínez.

La violación es simbólicamente el ejercicio del poder de un hombre sobre una mujer para mostrar que es superior, no se trata de un problema mental sino de una cuestión cultural que lo permite, refirió.

Mujeres que transitan por las inmediateces de Anillo Periférico a la altura de Plateros, expresaron sentirse inseguras porque no hay vigilancia ni alumbrado en varias partes.

La directora de la AC, di-



Elizabeth Ruiz

■ Mujeres que transitan por la zona de Periférico, en Mixcoac, dicen sentirse inseguras por la falta de vigilancia e iluminación.

jo que pedir a las mujeres que se cuiden del presunto violador es dejarles la responsabilidad a ellas de cuidarse cuando las autoridades son quienes deben hacer su trabajo.

“Nos parece asombroso

que no lo hayan atrapado, no les interesa atraparlo y consideramos que a la Fiscalía tampoco le interesa que siga dañando es un tema que siempre se minimiza”, dijo Martínez.



Inviabile por su alto costo el padrón de celulares: especialistas
Pág. 4

CIBERDELINCUENTES, AL ACECHO

"Inviabile, padrón de celulares; riesgo altísimo"

GENOVEVA ORTIZ

Los equipos con datos biométricos deberán estar a prueba de ataques físicos y cibernéticos, y eso no es barato: expertos

Por sus altísimos costos financieros, técnicos, logísticos, operativos y sociales, el padrón de telefonía celular que incluirá datos biométricos de 126 millones de usuarios, representa un proyecto inviable, señalaron especialistas en temas de seguridad privada y ciberseguridad.

La iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión que crea el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), violenta derechos protegidos en la Constitución, como es el derecho a la privacidad y a la protección de datos personales, además, conlleva graves riesgos si no se resguarda adecuadamente la información, alertaron los expertos e, incluso, podría ensanchar la brecha digital en las poblaciones más vulnerables, alertaron

los expertos.

José Luis Calderón González, vocero de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C. (AMESP), estimó que la puesta en marcha del padrón de telefonía celular con datos biométricos requerirá una inversión inicial de 10 mil millones de pesos, ya que tan solo llevar a cabo el proceso de recolección de este tipo de información requiere dispositivos específicos para hacerlo, además de una estructura digital con determinada capacidad para transmitir y albergar los datos en equipos, que además deben estar vigilados, custodiados y administrados por personal capacitado.

"Los equipos que contengan los datos biométricos de los ciudadanos, deberán estar en recintos a prueba de ataques físicos y cibernéticos, y eso no es barato", explicó José Luis Calderón al considerar que si la autoridad pretende combatir delitos como secuestro y extorsión, hay otras formas más viables y financieramente sustentables, para hacerlo.

"Aquí lo que convendría es atacar la co-

rrupción en el sistema penitenciario, de donde salen la mayoría de las llamadas de extorsión", señaló Calderón González al considerar que es absurdo desarrollar una estrategia que en términos financieros, técnicos, logísticos y operativos representa un gran desafío, cuando ya se tiene un marco legal y las herramientas tecnológicas para combatir estos delitos, desde su origen.



ROBO DE IDENTIDAD

José Luis Calderón González, vocero de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada A.C. (AMESP), alertó que los riesgos del padrón de usuarios de telefonía celular con datos biométricos son altísimos, y el mayor de ellos es el robo de identidad, con lo que prácticamente los ciberdelinquentes pueden destruir la vida de cualquier persona.

Los riesgos inician desde que se empieza a recabar la información porque al ligar los dispositivos telefónicos con información biométrica e información oficial, "cualquier persona mal intencionada que pueda tener acceso a nuestro teléfono podrá tener una película completa de nosotros", alertó Calderón González.

El riesgo mayor es el robo de identidad, "porque estamos trasladando al uso de tecnologías casi todo lo que hacemos y en el teléfono podemos hacer pagos, traemos redes sociales, manejamos tarjetas de crédito, permite hacer la geolocalización de la persona y, toda esa información, quedará expuesta si un tercero llega a tener acceso al celular".

Si esta información cae en malas manos, los delinquentes pueden extraer perfiles, secuestrar, amenazar, extorsionar, amedrentar e incluso robar la identidad del usuario del celular, para cometer fraudes financieros o hacerse pasar por otra persona para realizar compras o cuentas bancarias, e incluso suplantar a alguien, desde vía remota, en procesos electorales, como ha ocurrido en otros países, alertó el vocero de AMESP.

"La base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene información de 90 millones de personas, pero la base de datos del padrón de telefonía celular tendría la información de 126 millones de personas", indicó José Luis Calderón.

Para instrumentar este padrón, primero se tienen que definir los esquemas de ciberseguridad que se van a utilizar y quién va a recolectar los datos, porque no ha quedado claro si serán las compañías de telefonía celular o los intermediarios, que pueden ser una tienda de conveniencia o la tiendita de la esquina, subrayó.

Otro aspecto en términos físicos, señaló, es que en el país no existe una instalación donde se pueda albergar esta información, no se cuenta con un centro estratégico de datos y desarrollarlo tendría un costo altísimo para la entidad, ya sea pública o privada que se encargue de construirlo.

Construir un centro de datos de este tipo representa un desafío en términos financieros, porque deberá cumplir con los más altos estándares de calidad, con tecnología de ciberseguridad de vanguardia para proteger los datos que va a resguardar, lo cual no es un asunto menor, porque es nada más y nada menos, que la información biométrica de todos los mexicanos, enfatizó.

El primer desafío es en términos presupuestales y técnicos, porque en México no hay una organización que actualmente se dedique al desarrollo, mantenimiento y recolección de información como esta, por lo que se tendrá que contratar a una empresa extranjera, lo cual también constituye otro riesgo.

No se puede poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos, "imagínense a quién no le podría interesar esa base de datos, cuando sabemos de las operaciones que venía realizando la Mafia Rumana en Cancun", advirtió.

PANAUT: NADA POSITIVO

The Competitive Intelligence Unit, firma de consultoría e investigación de mercados advierte que no existe correlación positiva entre un registro como el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT) y la disminución de la criminalidad, por el contrario, en algunos países se han detonado incentivos al uso de la información recabada para la comisión de fraudes y otros delitos.

Señala que en Pakistán se utilizó esta regulación como mecanismo de combate al crimen y lo único que generó fue que aumentarían las actividades ilícitas mediante un mercado negro de tarjetas SIM y un aumento en los delitos de fraude.

The Competitive Intelligence Unit advierte que este tema ha sido objeto de inconformidad por toda la industria, la academia y gran parte de la población pues tiene distintas aristas de las cuales ninguna es positiva.

Además, indica que México se sumaría a la corta lista de países autoritarios que requiere el registro de datos biométricos para la contratación de servicios móviles, como Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, China, Emiratos Árabes Unidos, Nigeria, Pakistan, Tanzania, Uganda y Zambia. En contraste, países como: Canadá, República Checa, Irlanda y los Países Bajos han rechazado este tipo de propuestas ante la evidencia de que no es un mecanismo útil para combatir el crimen.

En el mercado de telecomunicaciones móviles en México, se comercializan de forma trimestral 12 millones de líneas o tarjetas SIM, adquiridas en diversos puntos de venta como tiendas de conveniencia, de abarrotes, de autoservicio y depar-



tamentales. Con la implementación del PANAUT se erigirán costos monetarios y transaccionales significativos para estos puntos de venta y por ende desincentivando la contratación de servicios para los usuarios económicamente más vulnerables, es decir aquellos que se encuentran en zonas rurales y semirurbanas.

Por otra parte, los Operadores Móviles Virtuales (OMV) con modelos de negocios 100% digitales, es decir, que no cuentan con establecimientos físicos para la recolección de datos, no podrán cumplir con las obligaciones impuestas por el PANAUT. Esta circunstancia generará barreras al desarrollo de estos, perpetuando la elevada concentración de mercado que padece nuestro sector.

Asimismo, se ha proyectado que el IIT deberá destinar alrededor de \$100 millones de pesos al año para la administración del PANAUT, institución que por su naturaleza no funge como órgano de gestión de información y resguardo de bases de datos, por lo que no cuenta con capacidades técnicas ni de capital humano para una encomienda semejante.

Si el propósito es frenar las extorsiones telefónicas, que por cierto 9 de cada 10 de esas llamadas se originan desde de centros penitenciarios, lo más efectivo sería dedicar recursos al bloqueo de las comunicaciones de entrada y salida de estos 447 penales. Hoy esta medida a quien más va a perjudicar y vulnerar es al consumidor y no a los criminales, apunta.

ENSANCHARÁ BRECHA DIGITAL

Mónica Chávez, directora de Vinculación Política y Enlace Legislativo de AT&T y vicepresidente del Comité Jurídico de la Asociación de Internet, señaló que esta iniciativa lejos de terminar con los delitos de extorsión y secuestro, sí ensanchará la brecha digital en el país, lo que conlleva a riesgos de conectividad, cuando actualmente el derecho de acceso a las telecomunicaciones está consagrado en la Constitución y es un derecho humano universal, que esta iniciativa está violentando.

La iniciativa que aprobó el Senado de la República y que reforma la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión dice que

el objetivo es terminar con las llamadas de extorsión y secuestros, pero la experiencia internacional nos dice todo lo contrario.

Recordó que durante el proceso legislativo de parlamento abierto, expertos nacionales e internacionales que participaron en el debate explicaron que esta práctica no da el resultado que se busca, y en cambio, sí crea la obligación para todos los usuarios de telefonía móvil, tanto de prepago como de postpago de entregar sus datos personales, incluso los datos biométricos.

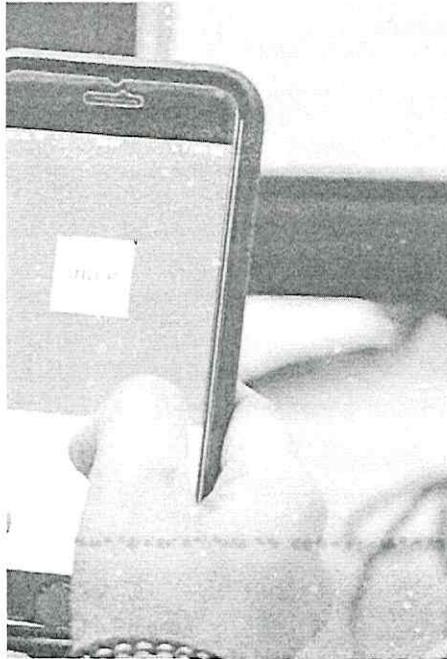
Son más de diez datos que los usuarios tienen que entregar: número de línea, fecha y hora de activación, nombre completo, nacionalidad, número de identificación oficial con fotografía, CURP, domicilio, nombre del concesionario, esquema de contratación, datos biométricos del usuario o representante legal de la persona moral y actualización, indicó Mónica Chávez.

Desde aquí ya se está poniendo una brecha digital, porque en México no existe un documento oficial con fotografía obligatorio, ya que la obtención de la credencial de elector es voluntaria, apuntó.

“Existe un amplio sector de la población que no cuenta con acta de nacimiento, mucho menos con CURP o una identificación oficial con fotografía, por lo que este patrón de telefonía celular significa bloquear la conectividad y ensanchar la brecha digital en poblaciones más pobres y apartadas”, señaló Mónica Chávez al destacar que el acceso a las telecomunicaciones es actualmente un derecho humano consagrado en la Constitución.

A raíz de las llamadas de extorsión, las empresas de telefonía hicieron un programa piloto para detectar su procedencia y se encontró que 90% de las llamadas de mil números reportados al 089, salen de los centros penitenciarios.





DERECHO A LA PRIVACIDAD

LA INICIATIVA aprobada por el Congreso de la Unión que crea el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), violenta derechos protegidos en la Constitución, como es el derecho a la privacidad y a la protección de datos personales, además, conlleva graves riesgos si no se resguarda adecuadamente la información, alertaron los expertos





El objetivo es terminar con las llamadas de extorsión y secuestros, pero la experiencia internacional dice todo lo contrario



JOSÉ LUIS CALDERÓN GONZÁLEZ,

VOCERO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

Si la autoridad pretende combatir delitos como secuestro y extorsión, hay otras formas más viables y financieramente sustentables para hacerlo"



Cualquier persona mal intencionada que pueda tener acceso a nuestro teléfono podrá tener una película completa de nosotros, alertan especialistas



EXTORSIÓN DESDE LAS CARCELES

A RAÍZ de las llamadas de extorsión, las empresas de telefonía hicieron un programa piloto para detectar su procedencia y se encontró que 90% de las llamadas de mil números reportados al 089, salen de los centros penitenciarios. ¿Si sabemos dónde está el problema porque no se actúa ahí, en lugar de pedir los datos biométricos a toda la ciudadanía?, cuestiona Mónica Chávez, directora de Vinculación Política y Enlace Legislativo de AT&T y vicepresidenta del Comité Jurídico de la Asociación de Internet

Robo de identidad, gran peligro, con lo que prácticamente los ciberdelincuentes pueden destruir la vida de cualquier persona /FOTOS: IGNACIO HUITZIL

SUMAN 126 MILLONES

LA BASE de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene información de 90 millones de personas, pero la base de datos del padrón de telefonía celular tendría la información de 126 millones de personas





Son más de diez datos que los usuarios tienen que entregar, entre ellos, nombre completo, número de identificación oficial con fotografía, CURP, domicilio y datos biométricos



Fecha:

31/05/21

Sección: Seguridad

Página: 30

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

REPLICA EN BRONCE

Roban escultura en la Roma Norte

Usuarios de redes sociales alertaron ayer sobre el robo de una estatua de bronce, réplica de la escultura de *El David de Verrocchio*, ubicada en avenida Álvaro Obregón y esquina Medellín, en la colonia Roma Norte.

Testigos de la zona indicaron que la pieza fue hurtada desde hace una semana, sin que las autoridades se percataran. La tarde de ayer, la Unidad de Contacto del secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX dijo que compartirá la información con la Fiscalía capitalina, mientras que la Secretaría de Cultura local no aclaró si ha tomado alguna acción al respecto.

— Juan Carlos Talavera



Foto: Especial



CRIMEN Y CASTIGO

A conveniencia, AMLO critica o usa a los poetas

:::: El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha fustigado a los intelectuales, ha confrontado a los escritores y en los últimos días se ha metido con los poetas. O los utiliza y manipula su poesía como lo hizo hace unos días al citar el poema "Desconcierto", de Efraín Huerta, para hablar del marxismo —lo que llevó al también poeta David Huerta a cuestionar al Presidente por el "abuso arbitrario, utilización y manipulación" del poema de su padre—, o los acusa molesto, como ocurrió este domingo cuando llamó "sabiondo" al poeta, ensayista e intelectual Gabriel Zaid, porque éste escribió que la respuesta ciudadana a un gobierno anticidadano en estas elecciones "no debe ser la abstención, sino el voto de castigo".

Roban patrimonio de la CDMX en "las narices" del gobierno

:::: Igual que le ocurrió con las mutilaciones a dos felinos del monumento a Cuauhtémoc, al gobierno de la Ciudad de México le volvieron a robar patrimonio en una de sus avenidas más importantes y ni cuenta se dio. A finales de diciembre de 2020 las autoridades de la Ciudad no se percataron de que en pleno Reforma sujetos atentaron con-

tra el patrimonio al cortar con segueta el cuerpo y garras de dos felinos del conjunto escultórico. Hace unos días —al parecer la madrugada del 24 de mayo—, las autoridades no detectaron, otra vez, el robo de la réplica en bronce del *David* de Verrocchio, en la fuente que está en la avenida Álvaro Obregón esquina con Medellín, en la Roma Norte, o sea, a unos cuantos pasos de la Secretaría de Movilidad del gobierno capitalino. No valieron ni las cámaras de seguridad del C5 ni la vigilancia por cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ni que sea, otra vez, una de las vialidades más importantes. A las autoridades capitalinas les roban en sus narices ¿sin darse cuenta? No han hecho nada ante este nuevo atentado contra el patrimonio cultural, artístico e histórico. "Nos están dejando sin patrimonio! ¿Qué hacemos?", escribió el arquitecto que hizo la denuncia en *Twitter*, y la Unidad de Contacto del Secretario de Seguridad sólo respondió que compartiría la información a la Fiscalía y mandaría más vigilancia. ¿Y luego?

EN LA ROMA

Se vuelan escultura

Presumen que fue cortada con segueta y nadie supo pese a las cámaras

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una réplica de la escultura del David de Verrocchio en una fuente ubicada en las calles Álvaro Obregón y Medellín de la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, fue robada desde hace una semana sin que la autoridad acudiera al sitio, de acuerdo con habitantes.

“Nos causó asombro, cómo es posible que se la hayan robado, es una escultura a la que estamos acostumbrados y de repente desapareció”, dijo Cecilia Rojas, trabajadora de un local cercano.

La mañana del sábado 22 de mayo trabajadores de un restaurante localizado enfrente de la fuente notaron que ya no estaba

la escultura, por lo que reportaron de inmediato a las autoridades sin que acudieran al sitio, refirió.

Aparentemente fue cortada con segueta y robada por la noche del viernes 21 de mayo o madrugada del sábado 22, refirieron trabajadores.

Los habitantes reprocharon el hecho debido a que a una cuadra se encuentra un Ministerio Público, además de que hay cámaras de videovigilancia.

“No es lógico que se roben las esculturas en la zona pero es común, desafortunadamente que se las lleven.

Esto es un referente histórico y social importante de la Ciudad de México”, expresó Carlos Altamirano.

Acusan robo de escultura en la Roma

VIRIDIANA MARTÍNEZ

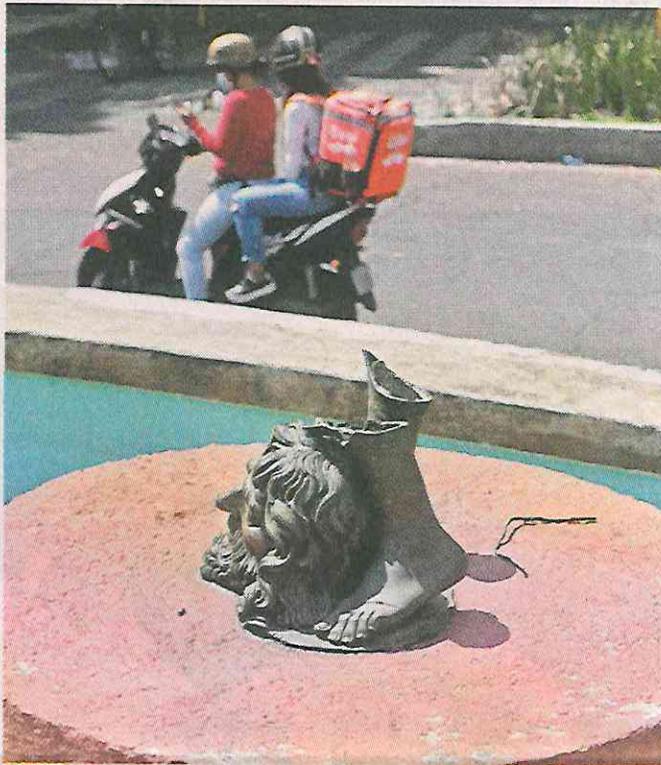
Una réplica de la escultura del David de Verrocchio, en una fuente ubicada en las calles Álvaro Obregón y Medellín, en la Colonia Roma, fue robada desde hace una semana sin que la autoridad acudiera al sitio, de acuerdo con habitantes.

“Nos causó asombro, cómo es posible que se la hayan robado, es una escultura a la que estamos acostumbrados y de repente desapareció”, dijo Cecilia Rojas, trabajadora de un local cercano.

La mañana del sábado 22 de mayo trabajadores de un restaurante localizado frente a la fuente notaron que ya no estaba la escultura, por lo que reportaron de inmediato a las autoridades sin que acudieran al sitio, refirió Rojas.

Aparentemente, fue cortada con una segueta y robada por la noche del viernes 21 de mayo o madrugada del sábado 22, explicaron trabajadores.

Los habitantes reprocharon el hecho debido a que a una cuadra se encuentra un



Victor Sánchez

■ La escultura se ubicaba en una fuente de Álvaro Obregón y Medellín, en la Colonia Roma Norte.

Ministerio Público, además de que hay cámaras de videovigilancia.

“No es lógico que se roben las esculturas en la zona pe-

ro es común, desafortunadamente, que se las lleven. Esto es un referente histórico y social importante de la Ciudad”, expresó Carlos Altamirano.

A. MARTÍNEZ. EL GRÁFICO



LACRAS SE LLEVAN ESTATUA DE DAVID

El bronce de la estatua de El David de Verrocchio, que se ubicaba en una de las fuentes que están en la avenida Álvaro Obregón casi esquina con Insurgentes, en la colonia Roma Norte, fue robado y sólo dejaron sus pies y la cabeza de Goliat.

EN LA ROMA

Se vuelan escultura

Presumen que fue cortada con segueta y nadie supo pese a las cámaras

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una réplica de la escultura del David de Verrocchio en una fuente ubicada en las calles Álvaro Obregón y Medellín de la Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, fue robada desde hace una semana sin que la autoridad acudiera al sitio, de acuerdo con habitantes.

"Nos causó asombro, cómo es posible que se la hayan robado, es una escultura a la que estamos acostumbrados y de repente desapareció", dijo Cecilia Rojas, trabajadora de un local cercano.

La mañana del sábado 22 de mayo trabajadores de un restaurante localizado enfrente de la fuente notaron que ya no estaba

la escultura, por lo que reportaron de inmediato a las autoridades sin que acudieran al sitio, refirió.

Aparentemente fue cortada con segueta y robada por la noche del viernes 21 de mayo o madrugada del sábado 22, refirieron trabajadores.

Los habitantes reprocharon el hecho debido a que a una cuadra se encuentra un Ministerio Público, además de que hay cámaras de videovigilancia.

"No es lógico que se roben las esculturas en la zona pero es común, desafortunadamente que se las lleven.

Esto es un referente histórico y social importante de la Ciudad de México", expresó Carlos Altamirano.